

2024-09-05

Rojo de la Vega vs. Monreal: así va la impugnación

Autor: Selene Velasco

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/rojo-de-la-vega-vs-monreal-asi-va-la-impugnacion/ar2868409?v=3>

El equipo legal de Alessandra Rojo de la Vega ultima la defensa de su triunfo como Alcaldesa electa en Cuauhtémoc a través de una impugnación en contra de la anulación de la elección por presunta violencia política en razón de género en contra de la ex candidata de Morena, Catalina Monreal.

Con el respaldo de mujeres, pidieron no tergiversar el instrumento y expusieron las formas reconocidas por la ley para que este delito electoral se configure.

Ante la nulidad de la elección dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), presidido por el magistrado interino Armando Ambriz, la ex candidata de la Alianza PAN-PRI-PRD anunció que impugnará esa resolución.

Para ello, tiene un plazo de 72 horas a partir del día de la notificación, un plazo que, de acuerdo con su equipo legal, vence hoy.

Mientras sus abogados alistaban el litigio, las mesas de participación entre ciudadanos y activistas que fueron instaladas como parte de la transición para definir planes y programas del próximo Gobierno continuaban ayer.

Defensoras de derechos de las mujeres compartieron su respaldo a la abanderada del PAN-PRI-PRD.

En un video, mujeres como Sylvia Sánchez, Denise Dresser, Ligia Urroz, Gemma Santana, Ana Paula Ordorica, Patricia Espinosa, Alejandra Ríos, Laura Carrera, Claudia Aguilar, Paola Zavala, Mariana Gómez del Campo, Claudia De Buen, Saskia Niño de Rivera y Margarita Zavala, destacaron que una primera queja interpuesta por Monreal, sobre supuesta violencia política de género, fue desechada durante la campaña por el Instituto Electoral capitalino.

No obstante, reclamó Rojo de la Vega, esa queja fue reciclada por el TECDMX para emitir la anulación.

Las activistas consideraron que la diferencia de más de 11 mil votos en favor de Rojo de la Vega demostraban la voluntad popular de que la aliancista gobierne durante los próximos tres años, por lo que consideraron, se debe respetar.

"¿Entonces la voluntad popular sólo será tomada en cuenta si favorece a la 4t?", cuestionaron en el video.

Denuncia amenazas

La ex candidata de Morena a la Alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal, reveló que ha recibido amenazas a través de redes sociales, las cuales denunciará ante la Fiscalía capitalina.

Afirmó que ha recibido mensajes agresivos en los que se le reprochan las impugnaciones que ha presentado contra los resultados de la elección que dieron el triunfo a Alessandra Rojo de la Vega, de la Alianza PAN-PRI-PRD.

"(Son) amenazas importantes, amenazas que denunciaré ante la Fiscalía porque son amenazas muy serias, que

atentan contra mi dignidad, contra mi libertad, contra mi vida", dijo durante una conferencia de prensa acompañada de un grupo de mujeres simpatizantes de Morena.

"Hay una amenaza de muerte y eso sí es sumamente delicado y eso es lo que estaré denunciando".

Acusó a Rojo de la Vega, a quien se refirió como "su agresora", por incitar a "sus fanáticos" a violentar.

"Yo en ningún momento he incitado al odio, a la violencia, no, al contrario, siempre me he referido a ella con respeto y como mi agresora, que es lo que es".

Asimismo, la acusó de tener "redes de poder y corrupción" y ser "sumamente violenta".

Monreal expuso que aunque no hay denuncias, sabe de historias de agresiones que cometió contra mujeres desde hace varios años. Dijo tener pruebas de ello, pero prefirió no revelarlas para no interferir en el proceso electoral.

La otrora candidata morenista rechazó tener cercanía con el magistrado presidente interino del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Armando Ambriz, cuyo voto de calidad fue determinante para la anulación de las elecciones.

Pidió a los magistrados que sean "ciegos" ante presiones en el proceso para desconocer la victoria de Rojo de la Vega.

"Estoy convencida, si las magistradas y los magistrados no se dejan presionar o predisponer por el odio y por las agresiones de mi agresora, resolverán a nuestro favor", enfatizó.